



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ANALIZAN AJUSTES EN QUERÉTARO TRAS APROBACIÓN DE 'PLAN B' DE REFORMA ELECTORAL

Por Estrella Álvarez e Irán Hernández

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, Grisel Muñiz, afirmó que la aprobación del llamado "Plan B" no afectará el funcionamiento del organismo electoral local pero podría, impactar en los Ayuntamientos. Sin embargo, precisó que será necesario esperar a la conclusión del proceso legislativo para conocer el alcance real de la reforma, ya que el texto final aún debe revisarse a detalle. Además, explicó que, al tratarse de una reforma constitucional, esta deberá ser avalada por las entidades federativas antes de entrar en vigor. Muñiz Rodríguez también indicó que ya se han identificado algunos puntos que podrían implicar ajustes a nivel local, como el tema de las sindicaturas; sin embargo, insistió en que no es posible anticipar cambios hasta contar con la versión definitiva. Finalmente, reconoció que podrían registrarse modificaciones en los ayuntamientos, aunque reiteró que será necesario contar con la versión definitiva de la reforma para evitar especulaciones. Aprueban 'plan B' de reforma electoral El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso del Estado, Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz, destacó que se analizarán reformas federales por la aprobación del llamado 'Plan B' en materia electoral y para la austeridad en los gobiernos. Luego de que la Cámara de Diputados a nivel federal aprobó en lo particular el "plan B" de la presidenta Claudia Sheinbaum, que modifica los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución. El diputado local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) detalló que esta reforma: topará el presupuesto de los congresos estatales número de regidores en los ayuntamientos remuneraciones de consejeros y magistrados electorales. Prevén reformas en Querétaro tras aprobación del 'plan B' Por lo anterior, habrá reformas a nivel local para reducir de dos a uno el número de síndicos en cada uno de los 18 municipios de Querétaro. Además, sobre el sueldo de los funcionarios, que no podrá exceder del monto de la presidenta de México y otros temas como el seguro de gastos médicos mayores. Con esta reforma federal se analizará topará el sueldo de los consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y de los magistrados del Tribunal Electoral del Estado. Concluyó que el Congreso local esperará la reforma federal para analizar las adecuaciones a nivel estatal. (AD 12)

<https://aldialogo.mx/politica/2026/04/09/analizan-ajustes-en-queretaro-tras-aprobacion-de-plan-b-de-reforma-electoral>

ESPERAN LEGISLADORES IMPACTO LOCAL DEL PLAN B ELECTORAL

Por Nancy Burgos

Tras la aprobación del denominado "Plan B" en la Cámara de Diputados, Grisel Muñiz, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, destacó que podría llegar a tener un impacto limitado en Querétaro, aunque precisó que no se puede determinar con precisión hasta conocer el texto final al concluir todo el proceso legislativo, incluido en ello la aprobación en las entidades federativas. "Lo que vemos es que pudiera haber algunos ajustes, pero habría que contar con el último texto para no anticiparnos y no especular al respecto". No obstante, aseveró que, hasta el momento, en el órgano electoral no se prevén impactos ni en su funcionamiento, estructura ni operatividad, aunque remarcó que se mantendrán atentos al uso responsable del gasto público bajo criterios de austeridad. En tanto, en el Congreso local, diputados celebraron que, con esta reforma, se busque la reducción de gastos, e incluso llamaron a una revisión constante del uso del recurso público en la entidad. Paul Ospital, diputado local de Movimiento Ciudadano, precisó que esta reforma dejó de ser electoral para convertirse en una reforma hacendaria, con la que se proyectan ahorros, para obtener recursos ante el aumento del gasto público federal, en



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

obras de infraestructura y programas sociales. "Lo que están logrando es un ahorro significativo en la hacienda pública, por eso es que Movimiento Ciudadano acompañó la iniciativa", indico el legislador. (P 3)

<https://rotativo.com.mx/reforma-electoral-plan-b-ieeq-queretaro-grisel-muniz>

<https://adnformativo.mx/en-video-descarta-ieeq-afectaciones-en-su-funcionamiento-tras-aprobacion-del-plan-b/>

PLAN B, SIN IMPACTO EN QUERÉTARO: KURI

Por Estrella Álvarez

El gobernador del estado, Mauricio Kuri González, aseguró que el llamado plan B, que modifica los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución y que fue aprobado en la Cámara de Diputados, no tendrá impacto para Querétaro. Señaló que uno de los temas que le generaba inquietud, era la propuesta relacionada con la revocación de mandato. "(Lo que) me preocupaba era la parte de la revocación de mandato y lo que tengo entendido (es) que no quedó; yo espero que salga bien para ellos". Kuri subrayó que, para Querétaro, estos cambios no representarían un impacto directo, ya que la entidad se mantendría en las mismas condiciones en cuanto a los ayuntamientos, el **Instituto Electoral del Estado** y el presupuesto de la Legislatura. "Entonces habrá que ver (...), aunque esto no nos pegue nada, quedamos exactamente igual. Habrá que ver cómo... qué pasa en otras entidades". Indicó que será importante dar seguimiento al avance de la propuesta a nivel nacional, particularmente cuando sea aprobada por al menos 17 estados, para conocer sus efectos reales. (AD 12)

INFORMACIÓN ELECTORAL

ANUNCIAN 'LEY ANTI REPECHAJE' PARA QUERÉTARO

El diputado local de Acción Nacional, Mauricio Cárdenas, indicó que presentará la iniciativa 'ley anti-repechaje' para la prohibición de la doble postulación en una candidatura; busca evitar que una persona que perdió una contienda interna de un partido político pueda ser postulada por otro partido en la misma elección. "Lo que se está buscando es que no existan diferentes oportunidades en una misma elección para los candidatos que quieran buscar algún puesto. La importancia es que la ciudadanía, cuando nos da la oportunidad de representarlos, debe ser para un puesto en específico, un voto en específico", detalló. Además, destacó la importancia de que, si un aspirante participa en un proceso interno de selección de un partido político y no resulta ganador, no debe ser postulado por otro partido o coalición en ese mismo proceso electoral. Propone una candidatura única. "Esta iniciativa la vamos a presentar porque algunas personas que buscan algún puesto de elección popular lo hacen con la finalidad de acomodarse en otro puesto que no es por el que los está votando la ciudadanía", adelantó. Se trata de una reforma a la Ley Electoral del estado, de la cual proporcionarán más detalles la próxima semana. Mauricio Cárdenas concluyó que la iniciativa será presentada de manera formal en Oficialía de Partes del Congreso local, el próximo martes 14 de abril para el trámite correspondiente, con la finalidad de que sea turnada a comisión y se analice la viabilidad. (AD 04)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: INVESTIGA FGR MINA ILEGAL EN PEÑAMILLER

Aseguran mercurio, explosivos y equipo; denuncian presencia de personas armadas.



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

N: LA JUSTICIA SE CONCRETA

Ubica Querétaro el pleno respeto a los derechos humanos en el corazón de la justicia social.

AD: RESALTAN AVANCE EN DERECHOS HUMANOS

El gobernador destacó que en la entidad se ha atendido el 75% de las recomendaciones en materia de derechos humanos y la política pública se ha centrado en garantizar justicia.

EUQ: VENDEN JITOMATE EN MÁS DE 50 PESOS; DUPLICA PRECIO ESTE AÑO

De acuerdo con el INEGI, el pepino reporta un incremento de 61% y el tomate verde 55%; aumento pega a negocios del sector de alimentos.

CQRO: QUERÉTARO, EL ESTADO CON MENOR DEUDA DEL PAÍS, SEGÚN DATOS DE LA SHCP

El informe destaca que, al cierre de diciembre de 2025, todas las entidades federativas evaluadas alcanzaron el nivel de endeudamiento sostenible.

PA: AUMENTAN FRAUDES INMOBILIARIOS, AQUÍ

Hay más de ocho mil denuncias y 400 carpetas en la FGEQ y en la Procuraduría del Consumidor, revelan.

P: BUSCAN IMPLEMENTAR SEMÁFORO INMOBILIARIO A NIVEL ESTATAL

Desde el Congreso local se analiza fortalecer y endurecer las medidas para revisar el actuar de fraccionamientos en la entrega de viviendas, la garantía de servicios públicos básicos y evitar la defraudación a quienes buscan un hogar en la entidad.

PODER EJECUTIVO

DERECHOS HUMANOS DEBEN SER EJE DE LA JUSTICIA SOCIAL: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri afirmó que el respeto a los derechos humanos debe colocarse en el centro de la justicia social y consolidarse como una política de Estado que trascienda administraciones. Durante su mensaje en el Congreso Nacional “Gobernanza y Derechos Humanos: Retos y Oportunidades en la Consolidación de la Justicia Social”, el mandatario estatal subrayó que la dignidad humana no está sujeta a debate, sino que debe garantizarse de manera permanente a través de acciones concretas. (DQ 3)

QUERÉTARO, SEDE DEL CONGRESO NACIONAL GOBERNANZA Y DERECHOS HUMANOS

Mauricio Kuri sostuvo que, durante su gestión, se ha dado cumplimiento al 75% de las recomendaciones en materia de derechos humanos en el ámbito local. En el Teatro Experimental del Querétaro Centro de Congresos se realizó el “Congreso Nacional Gobernanza y Derechos Humanos: retos y oportunidades en la consolidación de la justicia social”, el cual contó con la presencia de la presidenta de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Ligia Nicthe-ha Rodríguez Mejía, y de titulares de organismos públicos de derechos humanos de todo el país. (CQRO 10)

ESTE MES INICIA RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN QUERÉTARO: SHEINBAUM

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que, como parte del “Programa Nacional de Infraestructura Carretera”, este mes inicia la reconstrucción de tres puentes ubicados en Querétaro, dañados por lluvias, mientras que nuevos



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

proyectos como el puente El Castillo, en Corregidora, arrancarán antes de que acabe 2026. Durante su conferencia matutina, puntualizó que, tras concluir los procesos técnicos y de licitación, se intervendrán 396 tramos carreteros y 94 puentes en cinco estados afectados por las lluvias de octubre de 2025: Hidalgo, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí y Querétaro. (CQRO 4)

RECHAZA KURI PRESENCIA DE NARCO EN PENALES

El gobernador, Mauricio Kuri, descartó que exista evidencia sobre el ingreso de drogas a los penales, luego de que una investigación de la llamada “narconómina de El Mencho” señalara presuntas operaciones del crimen organizado en centros penitenciarios de la entidad conocidas como “salida de balones”. (EUQ 10)

PODER LEGISLATIVO

AFINARÁN LOS PROTOCOLOS DE INGRESO AL CONGRESO

Ante las protestas que se han dado en recientes tiempos por parte de colectivos en el Congreso estatal, el presidente de la Mesa Directiva, Sinuhé Piedragil Ortiz, señaló que no existen protocolos de acción ante estas situaciones, motivo por el cual buscará la creación de medidas pertinentes para atender a la ciudadanía, pero también proteger a los empleados y trabajadores que laboran en el Poder Legislativo. “Yo respeto estas manifestaciones de los ciudadanos, de los ciudadanos organizados, porque entiendo que hubo un incumplimiento de ciertos acuerdos sobre temas que hay que legislar. Lo que sí no estoy de acuerdo en cualquier expresión de violencia, eso sí, es inadmisibles, y que de hecho se presentó lamentablemente”. (DQ)

MUNICIPIOS

COORDINACIÓN LGBT DE QUERÉTARO AMPLIARÁ TALLERES Y TRABAJO CON FAMILIAS DURANTE 2026

La Coordinación LGBT del Municipio de Querétaro enfocará sus esfuerzos durante este año en consolidar y ampliar las acciones emprendidas en 2025, con énfasis en la capacitación, inclusión social y vinculación laboral, informó su titular, Josué Quino. (PA)

DESCARTA CABRERA RECONFIGURACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO EN SJR

En San Juan del Río no se encuentra en análisis ni en desarrollo algún esquema de transporte público similar a Qrobús, afirmó el alcalde Roberto Cabrera Valencia, al dejar claro que, hasta el momento, no existe planteamiento alguno en ese sentido dentro de la agenda municipal. (PA)

HABITANTES DE TEQUIS RECIBIRÁN DESPENSAS

Del 15 al 21 de abril de 2026 se llevará a cabo la entrega de apoyo alimentario a los habitantes del municipio de Tequisquiapan, para ello, la SEDESOQ programó varios días. (ESSJR 7)

CANCELAN LA CARAVANA MIGRANTE DE ARROYO SECO

Dado que no existen las condiciones para tener una buena organización y que los connacionales que viven en la Sierra Gorda puedan venir en verano, la asociación civil Caravana de Migrantes AC informó que este 2026 no habrá la tradicional caravana en Arroyo Seco ni en zonas de la región. (DQ 6)



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL

QUERÉTARO, EL ESTADO CON MENOR DEUDA DEL PAÍS, SEGÚN DATOS DE LA SHCP

Querétaro se ubicó como la entidad con menor nivel de endeudamiento del país al cierre del cuarto trimestre de 2025, con una deuda equivalente a 4.8% de sus ingresos de libre disposición, de acuerdo con información del Sistema de Alertas de las Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (CQRO 2)

VALE 16 MIL MDP AL AÑO, MERCADO HIPOTECARIO LOCAL

En 2025, Querétaro se colocó en el cuarto lugar en el país con más créditos hipotecarios otorgados, siendo El Marqués uno de los municipios con más solicitudes, de acuerdo con el informe Situación Inmobiliaria México de BBVA Research. La entidad se colocó solo por debajo de la Ciudad de México, Jalisco, y Nuevo León con más créditos hipotecarios en el 2025. Y en los últimos lugares se ubicaron Tlaxcala, Campeche y Oaxaca. (DQ 12)

MÁS LESIONES CONTRA MUJERES

Según el reporte elaborado por el SESNSP, durante el primer bimestre de 2026, en Querétaro se registraron 243 casos de lesiones dolosas contra mujeres, lo que posiciona a la entidad en el lugar número 15 de estados con el mayor número de incidencias de este tipo, de acuerdo con la publicación más reciente del Informe de violencia contra las mujeres, incidencia delictiva y llamadas de emergencia al 911. (ESSJR 26)

SE CREARON 6 MIL 119 PUESTOS DE TRABAJO EN MARZO

En marzo se crearon 6 mil 119 puestos de trabajo en el estado de Querétaro; en lo que va del año, se ha acumulado un crecimiento de 1.26% en el empleo formal, de acuerdo con datos del IMSS. La dependencia detalló que para el cierre del tercer mes del año, en el estado se contabilizaron 726 mil 766 empleos registrados, cifra que representa el aumento señalado, luego de que en enero la cifra ascendiera a 717 mil 732 empleos formales registrados. (EUQ 9)

PRIORIZA DIÓCESIS DE QUERÉTARO SALUD MENTAL FRENTE AL AUMENTO DE SUICIDIOS

En un llamado a la empatía y a la corresponsabilidad social, el vocero general de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara, manifestó su profunda preocupación por el incremento de casos de suicidio en el estado de Querétaro, un fenómeno que se ha agudizado tras la crisis sanitaria y que demanda una mirada más humana y menos juiciosa sobre la salud mental. (N 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Desorden. La Incapacidad de llegar a acuerdos entre los diputados de Morena en la Legislatura local ha provocado que no puedan aprovechar su envidiable mayoría, debido a que mientras cinco jalan con el diputado federal Gilberto Herrera, los otros lo hacen con su compañero de bancada en San Lázaro, Luis Humberto Fernández, y ambos se disputan la candidatura de la 4T a la gubernatura, y ninguno está dispuesto a apoyar los esfuerzos del otro. En tiempos de Pascua, serían Cain y Abel. El resultado del pleito dirá quién es quién. **Chiste.** Así son los operativos de alcoholimetría en San Juan del Río, se convirtieron en un chiste: se aplican en días de poca afluencia y no en fechas clave como la Semana Santa cuando, para asombro de todos, fue suspendida la revisión que busca evitar accidentes por consumo de alcohol. **Perdidos.** Esta inconsistencia tiene más que ver con la falta de herramientas, elementos y



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

mando que como parte de una estrategia, como frecuentemente se anuncia. Urge fortalecer, también, la seguridad en San Juan del Río. (DQ 5)

ASTERISCOS

Salud universal. Mientras el gobierno federal afina los detalles del nuevo Sistema Universal de Salud, Querétaro no espera sentado. La secretaria Martina Pérez declaró que el estado está listo para recibir los lineamientos. Lo más relevante es que, en la práctica, Querétaro ya hace universal lo que muchos solo prometen, como atención gratuita en primer nivel sin preguntar credencial, priorizando a quien no tiene Seguridad Social. En la sierra, el semidesierto y las ciudades, el modelo funciona. Ahora solo falta la formalidad federal, credenciales, digitalización y reglas claras. El estado ya trae la tarea adelantada. Ojo: esto no es una adhesión al sistema IMSS Bienestar, donde Querétaro seguirá independiente. **Coordinación.** Los municipios de Querétaro se coordinan y homologan políticas públicas; el alcalde de Corregidora, “Chepe” Guerrero, encabezó la firma del convenio para homologar la venta de bebidas alcohólicas junto al secretario de Gobierno, Eric Gudiño, y 16 alcaldes más. No es mera burocracia: se trata de facilitar trámites, sacar de la informalidad a los negocios y dar certeza jurídica en una región que crece a toda velocidad. En la misma jornada, revisaron Protección Civil para la temporada de lluvias. Recordar lo vivido y prevenir juntos demuestra que, cuando hay voluntad, las fronteras municipales dejan de ser excusa. **De noche.** Las obras del tren México-Querétaro en Bernardo Quintana se harán sobre todo de noche. Laterales de día, puente de noche. Así, la vialidad más transitada de la zona metropolitana no se convertirá en un caos. A tres meses de iniciados los trabajos en El Cerrito, el avance es visible y el plazo de seis meses sigue vivo. El gobierno estatal coordina con la Federación, informa a los vecinos y actúa como coadyuvante para que las molestias sean las menores posibles. Es sentido común, obra grande sí, pero sin sacrificar la vida diaria de quien paga impuestos y necesita circular. (AD 14)

BAJO RESERVA

Colecta en San Juan. Nos comentan que en San Juan del Río, el alcalde Roberto Cabrera encabezó el inicio de la colecta anual de la Cruz Roja y que junto con el delegado de la institución, Eduardo Vera Alcocer, dieron un breve informe de las atenciones que se han dado en esa zona, misma que ante lo peligroso que se ha convertido la carretera 57, el número de atenciones es considerable; pensando en la situación económica de la Cruz Roja en la entidad, nos cuentan que a nivel local, la Delegación Querétaro presenta una situación financiera de reactivación y dependencia estratégica del sector público. De ahí la relevancia de que la participación de las autoridades de gobierno es fundamental en el sostenimiento de esta loable institución. **Retos en adicciones.** Nos comentan que el recién nombrado titular de la Comisión Estatal Contra las Adicciones, Sebastián Granados, anda movido en el encargo para trabajar en la prevención de adicciones, que según estudios, las metanfetaminas siguen siendo la principal causa de las adicciones en lo local. Retos importantes tiene el hijo de Juan Martín Granados, pues hay serias problemáticas como los anexos que no están regularizados y que ya han cobrado algunas vidas y que no cuentan con procesos médicos que avalen sus terapias, además de buscar que estos lugares cumplan con las normas oficiales para esos tratamientos y su funcionamiento. Otro reto más, nos dicen, es el de hacer mucho con poco presupuesto. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Firman convenio para la ANEAS 2026 en Querétaro. Que el gobernador Mauricio Kuri asistió a la firma del convenio de colaboración entre el presidente del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México, José Lara Lona, y el vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, Luis Alberto Vega Ricoy, mediante el cual se formaliza la realización de la 38a. Convención Anual y Expo ANEAS 2026, del 23 al 26 de noviembre, en la ciudad de Querétaro. Se trata del evento hídrico más importante de México que congregará a expertos, autoridades y empresarios, para hablar sobre los retos, experiencias y soluciones relacionados con el agua



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

y su aprovechamiento. **Extracción ilegal de mercurio en Peñamiller.** En julio de 2025, medios nacionales publicaron que, según un informe de la Agencia de Investigación Ambiental de los Estados Unidos, grupos criminales como el Cártel Jalisco Nueva Generación comenzaron a participar en actividades del sector minero, particularmente en la extracción ilegal de mercurio de minas ubicadas en las inmediaciones de la localidad La Plazuela, en el municipio de Peñamiller, Querétaro, para enviarlo a países como Bolivia, Colombia y Perú, en donde se usa en la extracción ilegal de oro. Entonces, el secretario de gobierno estatal, Eric Gudiño, declaró que era un informe no oficial y que los mineros con los que se habían entrevistado desmintieron totalmente lo aseverado. La información cobró relevancia después de que el miércoles, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que ejecutó una orden de cateo en una mina probablemente clandestina, como parte de las investigaciones de una carpeta iniciada por los delitos de sustracción ilícita de minerales o sustancias. La indagatoria inició tras una denuncia anónima que reportó la presencia de personas armadas precisamente en La Plazuela, Peñamiller, quienes presuntamente realizaban la extracción ilegal de mercurio en una mina e intimidaban a los habitantes de la zona. La Policía Federal Ministerial localizó diversos indicios relacionados con la extracción ilícita de minerales; el inmueble utilizado como mina fue asegurado. Ayer, Eric Gudiño dijo no tener información sobre la presencia de grupos armados en Peñamiller. **Querétaro, en espera de lineamientos federales para credencialización: Salud.** Que, después de que el gobernador Mauricio Kuri afirmó que en el estado ya se aplica la universalidad en los servicios de salud, la titular del ramo en Querétaro, Martina Pérez dijo que dicha generalidad opera a pesar de que aún no han sido definidos los lineamientos federales para su implementación, por lo que la entidad se ha adelantado a este proceso. Explicó que la atención se brinda de manera general en unidades de salud, aunque en hospitales solicitan carta de no derechohabencia para evitar la saturación de espacios. Añadió que el estado está a la espera de lineamientos federales para definir procesos como la credencialización. (CQRO)

FUEGO AMIGO

En la primera línea funcionarios y legisladores, incluidos los cuatro aspirantes del PAN a la gubernatura: Chepe Guerrero, Felifer Macías, Agustín Dorantes y Luis Bernardo Nava, además del fiscal del estado y el secretario de Gobierno de Querétaro. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

El AIQ en la mira de la FGR: Mauleón. El reconocido analista Héctor de Mauleón publicó ayer en la edición nacional de El Universal un artículo denominado “El discreto Aeropuerto Internacional” (de Querétaro) en donde advierte el descubrimiento de cajas con drogas en empresas de paqueterías que están siendo investigadas por la Fiscalía General de la República y señala que el AIQ tiene una posición estratégica para el trasiego. ¡Zas! Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Corrección. Nos cuentan que se dio un encuentro entre la diputada presidenta de la Comisión Especial de Vigilancia, Claudia Díaz Gayou y los órganos internos de control para rectificar el actual de la legislatura sobre la revisión de los informes de fiscalización que realiza la ESFE, pues argumentó, desde hace 10 años, el pleno del Congreso no conoce ni revisa los informes de cuenta pública. Veremos si se logra el objetivo y cuáles serían las consecuencias. **Para atrás** Hablando de correcciones, parece ser que el gobierno capitalino encabezado por “Felifer” Macías, de a poco va echando atrás proyectos que impulsó en su momento Luis Nava, como la municipalización de un tramo de la 57, situación que generaba al menos erogar 10 millones de pesos anuales para mantener esa parte de la vialidad. Todo parece indicar que el gobierno municipal le regresará la tutela del tramo a la SICT. **Reparación.** Nos hacen saber que



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

Paola "N", alias "La Mufasa", quien causara la muerte de una pareja en un accidente en Los Arcos, busca un acuerdo reparatorio con las familias de las víctimas y así reducir su sentencia. La fiscalía estará al pendiente de si logran un acuerdo, pues una familia aceptó y la otra lo rechazó. Aún se mantiene abierto el proceso por lo que no hay condena. (P 2)

EDITORIAL | EL ALFIL NEGRO

Descartan. No hay presencia de grupos armados en mina de Peñamiller. Si mucho fueron por un chorrito de mercurio, para el capsul de sus escopetas chisperas o para el azogue de los gambusinos. (N 1)

REALIDADES

Cuando el gobernador del estado Mauricio Kuri González asevera que "la dignidad humana no se discute, se garantiza", es porque detrás de estas palabras hay un sustento y por tanto afirmar en la inauguración del "Congreso Nacional Gobernanza y Derechos Humanos: Retos y Oportunidades en la Consolidación de la Justicia Social", fue el foro apropiado para dar a conocer lo que aquí vivimos y como lo hemos dicho en infinidad de ocasiones: aquí si vivimos cosas y cosas graves también, pero se atienden con prontitud y eficiencia. En Querétaro –dijo– se opera bajo la convicción de que los derechos humanos no son un discurso, ni tampoco una aspiración lejana, son el punto de partida, el criterio de cada decisión pública; y una poderosa herramienta de transformación social, pero no nos quedemos en lo que declaró el mandatario estatal en un foro tan importante, observemos el día a día, el poder transitar libremente, el no tener detenciones arbitrarias por parte de las autoridades, el podernos expresar libremente y el que no haya persecuciones por razones de credo pensamiento político o condiciones de género. Aquí se respeta la libre expresión y lo vemos en manifestaciones como las del 8M. las marchas, el desfile del 1 de mayo. Tenemos libertad de reunión y de asociación y no se nos persigue ni se nos intimida por ello y usted podrá argumentar que eso es constitucional y le asiste la razón, pero esas garantías son respetadas, las ejercemos... las vivimos y gozamos. Hay quienes quieren sacar raja política en tiempos tan adelantados en lo electoral, quienes quieren ver crisis donde no la hay, quienes piensan que este sistema está agotado y preguntaremos qué tiene de agotado ser de las entidades más prósperas y seguras del país; qué tiene de malo Querétaro, que diariamente llegan familias de otras entidades en busca de mejores oportunidades escolares, laborales y de salud y seguridad. Pero además el Ejecutivo estatal brindó datos: el cumplimiento del 75% de las recomendaciones en materia de Derechos Humanos en el ámbito local, y en el plano federal subieron de cero al 33.3%, el Protocolo-contras el Acoso y Hostigamiento en Razón de Género, así como el Programa Estatal de Derechos Humanos 2024-2027. y el Programa para Prevenir y Eliminar la Discriminación. En materia de justicia, la unidad de medidas cautelares ha alcanzado en 92.4% de cumplimiento de medidas judiciales, consolidando un modelo nacional que privilegia la supervisión en libertad como una alternativa efectiva, humana y segura. Agregó que, en protección a la niñez, Querétaro es el único estado con un Comité de Gestión por Competencias en el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, marcando un precedente nacional en la prevención de la violencia sexual infantil. Aunado a la creación de la Subsecretaría de Derechos Humanos, así como el Instituto para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas. ¿Hay cosas por hacer? Sí y muchas, pero tenemos un buen vivir y eso hay que decirlo fuerte y claro. (N SJR 2)

EXPEDIENTE Q | SALUD

Por Adán Olvera

Querétaro al parecer ya tomó una decisión que había venido postergando, el de sumarse al sistema universal de salud federal y no fue por gusto, pero ante los recientes anuncios no hay opción; durante años, el estado defendió un modelo propio con control administrativo y financiero, pero la presión de la realidad terminará por imponerse.



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

La declaración de la secretaria de Salud, Martina Pérez Rendón, revela el fondo del asunto: el estado irá alineándose conforme la federación marque la ruta; eso implica ceder parte del control operativo, entrar a un esquema de credencialización nacional y adaptarse a un sistema que todavía no ha detallado reglas completas. Cuando llegue la credencialización y la digitalización del sistema, se supone que hay que identificar pacientes, ubicar unidades médicas, ordenar la atención; la transición no es solo tecnológica, es administrativa y política; integrar padrones, homologar procesos y evitar duplicidades llevará tiempo, y mientras tanto el sistema seguirá operando con presión. La presión ya es evidente, el Hospital General de Querétaro está casi rebasado, la capacidad de 130 camas ya quedó corta frente al crecimiento poblacional; súmele la salida de personal de enfermería y es que sin recurso humano suficiente, cualquier modelo de salud es endeble, el reconocimiento del propio gobernador sobre la saturación confirma lo que el personal médico ya venía señalando. La federalización, en este contexto, no es una opción de colores y se supone que permitirá compartir la carga financiera y ampliar la cobertura, pero también implica riesgos. Si el modelo federal no logra responder con recursos suficientes, el estado perderá margen de maniobra sin resolver el problema de fondo. Hay otro punto que no se puede ignorar, el primer nivel de atención ya está recibiendo a pacientes de sistemas federales, porque a nadie se le niega atención según las palabras de la secretaria Martina Pérez. Eso confirma que la integración ya empezó de facto, aunque no esté formalizada. Querétaro estaba en su propio sistema pero la realidad al parecer ya nos alcanzó; el crecimiento demográfico, la presión hospitalaria y la falta de personal parece que nos llevan a caer en los brazos del modelo de salud de la 4T que en el pasado reciente quería ser como el de Dinamarca. **De rebote.** Las campañas negras en redes sociales contra el presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, han escalado en intensidad y frecuencia. Esto refleja el interés político que está generando su figura, parece una señal de que su presencia empieza a pesar en la conversación pública justo cuando los tiempos electorales avanzan de manera inevitable. (DQ 4)

TABLERO | MARÍA BONITA ESTABA ENOJADA

Por Sergio A. Venegas Alarcón

La Diva del cine mexicano protestó por una fotografía. Nos habló La Doña del país, los pintores y el amor. Filmó su primera película con Jorge Negrete en Bernal. Enamoró también a la generación del Papa Francisco. De memoria. “Habla María”. Y sí, era la inconfundible voz de la Doña, fallecida un 8 de abril, hace 24 años, justo -misterios de la vida- en el mero día de su nacimiento. Era ella, sin ninguna duda, la protagonista de 47 películas, a partir de “El Peñón de las Ánimas” filmada en Bernal, Querétaro en 1942. La máxima figura del cine mexicano quería hablar con el dueño de El Sol de México, Mario Vázquez Raña. Era muy temprano. Aún no llegaba a su oficina y la comunicaron con el jefe de información. “Yo soy María -se quejó- no esa calaca que publican ustedes hoy en su periódico”. En efecto, la fotografía principal de la sección de espectáculos a cargo de Mario Riaño era sumamente desfavorable y la tenía furiosa. Señora, alcanzó a decirle este servidor, le ofrezco una disculpa y reparar el daño con la publicación de mejores imágenes tuyas, en donde se vea tan bella como es. -Estoy muy molesta. Lo entiendo, pero Usted es un mito... Sí, reviró, soy un mito. Sí, pero un mito que come, siente y se enoja. Insistimos en resarcirla con fotos de su archivo personal, escogidas por ella en una entrevista exclusiva para todos los diarios de la Organización Editorial Mexicana, más de 60 en ese 1984. Yo no necesito entrevistas. Entreviste mejor a Antoine Tzapoff, propuso-ordenó. ¿A quién?... -A Antoine Tzapoff, un pintor francés al que estoy promoviendo. Ya es famoso en Europa. Entrevístelo y si me gusta, les doy la entrevista. Tzapoff fue el último esposo de María Félix. Nos reunimos con él en la casa de la Doña en Hegel 610, Polanco, con el apoyo de un colaborador que hablaba francés. Y le agradó a la señora que todavía exigió de ribete la cobertura periodística de la inauguración de una muestra pictórica en la Casa Morada de insurgentes, ya desaparecida. Imposible negarse. Cubrió la entonces mejor periodista de El Sol de México, Elena Gallegos, más tarde y hasta hace unos años coordinadora de información de La Jornada. La estrella sonoreNSE y ya universal llegó al restaurante acompañada de Jacobo Zabludovsky y Carlos Monsiváis. ¿A su edad, le preguntó un reportero, qué



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

significa el sexo? “La oportunidad, respondió, de contestar preguntas estúpidas”. Por supuesto que el reportaje de Elena le encantó también y entonces sí, tal vez olvidaría lo de la foto de la calaca y hablaría con nosotros, pero...” ¿Qué me va a preguntar? ¿De qué signo del zodiaco soy?” ¿Cuántos maridos he tenido? -Eso lo sabemos todos, señora. ¿Cómo ve a su país? -Torcido, con este presidente (De la Madrid). ¿Cómo quiere que lo vea? Nomás mire cómo está el Centro, es un zoco. Por aquellos tiempos se comentaba una obra de teatro de Carlos Fuentes, “Orquídeas a La Luz de luna”, en donde la caricaturizaban junto con Dolores Del Río. -“No, explicó, en vida de Dolores acordamos no hablar de eso. Es un tipo despreciable”. Luego le llamaría “mujerujo”. Llamó la atención del reportero un autorretrato de Diego Rivera en la sala de la casa de María, pero más todavía la ausencia del famoso cuadro que le pintó a ella, de cuerpo completo y vestida de blanco. -Ya no lo tengo, respondió sin darle importancia. A uno de mis maridos (Alex Berger) no le gustaba. (Ahora sabemos que se lo regaló a Juan Gabriel y luego, quién sabe cómo, cayó en manos de César Duarte, exgobernador de Chihuahua). Pero conserva aquí un autorretrato de Rivera, le dijimos. “Sí. Yo no fui fan de El Sapo. Él era mi fan. Estaba enamorado de mí”. Y también es amiga de Rufino Tamayo y de su esposa Olga... -“Tampoco me gusta Rufino. Es más, déjeme decirle que Tamayo no pinta. No es pintor. La verdadera autora de sus cuadros es Olga. La imagino ordenándole ¡híncate y firma!”. Una carcajada cristalina rubricó el comentario. Era María Félix en persona. Eternamente bella y desafiante, como la Doña Bárbara de Rómulo Gallegos, personaje que encarnó en 1943 y nunca más abandonaría. Después de ese diálogo tuvimos otros por la vía telefónica. El último en diciembre de 1984 porque se iría una temporada a París, como cada año. A su regreso, en la primavera de 1985, nos veríamos. Ella, Doña Bárbara, La mujer sin alma, La devoradora, La mujer de todos, La diosa arrodillada, Maclovia, Doña Diabla, La Cucaracha, Juana Gallo, La Bandida, La Valentina, La Generala y la María a la que Pedro Infante confundió con la Virgen en Tizoc, murió el lunes 8 de abril de 2002. Junto a su ataúd, en el homenaje de Bellas Artes, montaron guardia el entonces presidente Vicente Fox y el jefe del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, los irreconciliables, como lo publicaron al día siguiente las primeras planas de todos los diarios nacionales, incluido El Sol de México, dirigido por este columnista que tuvo el privilegio de conocer y hablar con La Doña, el mayor mito del cine mexicano, pero un mito que comía, sentía y se enojaba, como aquella mañana en la que llamó al periódico para protestar por una foto porque ella no era esa calaca. Era -y sí- la mujer de la que se enamoraron Jorge Negrete, Diego Rivera, Agustín Lara y hasta un Papa. Bueno, perdonen la infidencia, pero el mismísimo Francisco (+) pontífice 266 de la Iglesia Católica le confió al entonces embajador de México Mariano Palacios Alcocer que su generación estuvo enamorada de María Félix. ¡Nuestra María Bonita! (PA 2)

OPINIÓN | QUERETARO SE DEFIENDE EN UNIDAD

Por Mauricio Cárdenas

Querétaro es resultado de años de trabajo constante, de decisiones responsables y, sobre todo, de una visión compartida que ha sabido poner al ciudadano en el centro de cada acción. Hoy, más que nunca, debemos recordar que lo que hemos construido juntos merece ser defendido, fortalecido y proyectado hacia el futuro. De manera personal he sido testigo del esfuerzo diario de miles de queretanas y queretanos que con disciplina y compromiso han hecho de nuestro estado un referente nacional en desarrollo, seguridad y calidad de vida. No es un discurso vacío: es una realidad que se vive en nuestras calles, en nuestras escuelas, en nuestros centros de trabajo y en nuestras familias. En este camino, es justo reconocer el liderazgo del gobernador Mauricio Kuri, quien ha sabido conducir al estado con responsabilidad, cercanía y una visión clara de futuro. Su gobierno ha apostado por mantener la estabilidad, fortalecer las instituciones y generar condiciones para que las familias queretanas sigan viviendo con tranquilidad y oportunidades. Ese liderazgo ha sido clave para consolidar el rumbo que hoy distingue a Querétaro a nivel nacional. Pero este logro colectivo también implica una gran responsabilidad. No podemos permitir que intereses ajenos o visiones improvisadas pongan en riesgo lo que tanto ha costado construir. Querétaro ha avanzado porque aquí se gobierna con orden, con planeación y con una profunda convicción de servicio. Aquí no se improvisa



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

ni se apuesta al conflicto; aquí se construye en unidad. La unidad no es una consigna política, es una condición indispensable para seguir avanzando. Hoy, el llamado es claro: cerrar filas, trabajar en equipo y mantenernos cercanos a la ciudadanía. Acción Nacional nació de los ciudadanos y hacia ellos debemos seguir orientando cada decisión, cada política pública y cada esfuerzo territorial. (AD 14)

HOY OPINA | 7 AÑOS DE EDUCACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Por Mauricio Ruiz

Esta semana, durante la Conferencia del Pueblo que encabeza nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, presentó un informe acerca de la inversión que ha hecho el Gobierno federal en el sector educativo. Comentó que, durante los gobiernos de la Cuarta Transformación, es decir, durante el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador y el primer año de Gobierno actual, se han invertido 341 mil 786 millones de pesos, y al finalizar el presente sexenio en 2030, se invertirá un total de 350 mil millones de pesos. Querétaro ha sido beneficiado de manera importante de esta histórica inversión, pues, hoy, las niñas y los niños estudiantes de nivel básico cuentan con su beca “Rita Cetina” de mil 900 pesos bimestrales y 2 mil 500 pesos anuales para adquirir útiles escolares y uniformes; en educación media superior está la beca universal “Benito Juárez” por mil 900 pesos bimestrales para que ningún estudiante tenga que abandonar la preparatoria y disminuir la deserción escolar, y en educación superior se cuenta con la beca “Jóvenes Escribiendo el Futuro” para que nadie tenga que abandonar su carrera por motivos económicos y formar a los profesionistas del mañana. En infraestructura, ya se cuenta con el nuevo CBTIS 304 en El Marqués y próximamente se tendrá la construcción de la Universidad Rosario Castellanos en nuestro estado, ambas con su respectivo mobiliario y espacios adecuados para formar a nuestros jóvenes en áreas de vanguardia como robótica, inteligencia artificial, comercio internacional y robótica. A diferencia de los últimos sexenios de gobierno neoliberales, en donde del año 2000 al 2018 solamente se invirtieron 304 mil 907 millones de pesos y brotaron innumerables casos de corrupción como la “Estafa Maestra”, en la Cuarta Transformación estamos haciendo realidad el ideal pronunciado por Morelos: “Que se eduque al hijo del labrador y del barrendero como al del más rico hacendado”, es decir, la educación es un derecho, nunca más un privilegio. (AD 10)

HOY OPINA | INTOLERANCIA AL ACTIVISMO

Por Sergio Arellano

Para defender los derechos humanos no es necesario ser un jurista. Toda persona puede asumir el rol de abogar por la dignidad humana, por lo cual el activismo no es una actividad ajena a esta función. Para lograr un mejor país, los activistas tienen una función que no se puede reemplazar. Muchas veces el hecho de levantar la voz conlleva un riesgo cuando no debería de ser así; ejemplifica esta situación, lo sucedido en la Legislatura del Estado de Querétaro, en donde el personal de seguridad impidió su paso a la sesión de pleno que se estaba celebrando mediante la violencia. Desde una perspectiva personal, estimada o estimado lector, se ha vuelto complicado acceder a edificios gubernamentales dado que los registros son tediosos y, en ocasiones, impiden la entrada al no tener cita. Me parece que el ejercicio del poder se ha vuelto un cacicazgo en donde tener una audiencia con nuestras autoridades se vuelve un privilegio; celebro que la organización denominada “cívica” y otros aguerridos defensores de causas sociales demanden lo incorrecto y busquen el bienestar de los grupos en situación de vulnerabilidad, rechazando cualquier tipo de menoscabo, más aún de quienes trabajan en el espacio de representación popular por antonomasia. En ese tenor, espero que la queja presentada en la Defensoría de los Derechos Humanos llegue a buen puerto, toda vez que acostumbran a archivar todo lo que se les pone a la vista. Que sirva esta experiencia para prevenir con mayor fervor las violaciones a derechos humanos, particularmente la libertad de expresión y la intolerancia al activismo. (AD 2)



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

OPINIÓN | EN QUERETARO... YA NO ALCANZA

Por Andrea Tovar

En México tuvieron que pasar más de 90 años para que se empezara a hablar de vivienda digna como se debe: no solo como una casa, sino como un hogar adecuado, asequible, con servicios, espacio público y cercano al trabajo. La presidenta Claudia Sheinbaum lo ha dicho con claridad al defender viviendas de al menos 60 metros cuadrados, no "huevitos", y al plantear una política nacional que busca construir 1.8 millones de viviendas durante el sexenio. El diagnóstico federal es correcto: vivir bien no depende solo de tener techo, sino de no perder la vida entera en pagarlo y en trasladarse. El problema es que, cuando aterrizamos esa discusión en Querétaro, especialmente en la capital, aparece una realidad incómoda: aquí ya no alcanza para vivir, mucho menos para moverse fácil y, muchas veces, ni siquiera para sentirse seguro. La ciudad presume orden, rumbo, crecimiento, inversión y plusvalía, pero esa prosperidad no se está traduciendo en bienestar urbano ni humano para la mayoría. Al contrario: cada vez más personas viven la experiencia de una ciudad que las expulsa, las separa y les cobra demasiado por pertenecer a ella. Los datos son distintivos: Querétaro está entre las entidades con mayor gasto por hogar del país. El gasto corriente monetario promedio trimestral llegó a 11 mil pesos en 2024, y en zonas urbanas fue todavía mayor. Dentro de ese gasto, transporte y comunicaciones absorbieron más de 12 mil pesos trimestrales, y ni hablemos del gasto promedio en vivienda y servicios. Dicho de otro modo: en Querétaro no solo cuesta vivir, también cuesta muchísimo llegar a donde tienes que trabajar, estudiar o resolver la vida diaria. Y mientras eso pasa, el mercado inmobiliario sigue empujando hacia arriba. En 2025, la renta media de un departamento de dos recámaras en la ciudad rondó los 11 mil pesos mensuales. Para muchas familias jóvenes, madres solteras, parejas que apenas empiezan o personas que trabajan en servicios, comercio, gobierno o educación, esto significa una condena silenciosa: o rentan lejos para "gastar menos", o comparten en condiciones precarias, o destinan una parte desproporcionada de su ingreso para no salir expulsados de las zonas con mejores servicios. Ahí aparece el verdadero rostro de la segregación. No siempre se ve como un muro, a veces se ve como una ruta muy larga, un camión más, una hora perdida, una colonia sin parques, una vivienda barata pero desconectada. La OCDE ha advertido que en México los hogares de ingresos bajos y medios suelen quedarse siempre en las "afueras" de la ciudad, desconectadas de todo, mientras los sectores de mayores ingresos se concentran en desarrollos cerrados mejor ubicados. Y el propio Programa Estatal de Vivienda reconoce insatisfacción con los traslados y la tendencia de la vivienda económica a crecer hacia zonas periféricas como El Marqués. Esto también termina afectando la seguridad. Porque una ciudad fragmentada no solo es más cara: también es más desigual, más cansada y más frágil. Casi la mitad de la población adulta en la ciudad de Querétaro dijo sentirse insegura al cierre de 2025. Cuando la gente vive lejos, se mueve mal, paga de más y tiene menos espacio público de calidad, la ciudad deja de ser comunidad y empieza a parecer una suma de trayectos obligados. (EUQ 5)

OPINIÓN | DES-CUIDAR QUERETARO

Por Fernando Islas

Uno de los eslogan que ha acompañado el gobierno de Mauricio Kuri es "Cuidar Querétaro"; de hecho, es parte de la precampaña para que el propio mandatario estatal utilice recursos para poner a competir a sus "gallos", y aunque habían dicho que en enero ya tendrían al encargado de dar los esfuerzos para contender por la gubernatura, hasta el día de hoy no hay nada claro, aunque a la distancia se logre vislumbrar que el grupo de Francisco Domínguez, Mauricio Kuri y el de Alfredo Botello está tan de acuerdo con que Luis Bernardo Nava vaya al Senado, dejando así los deseos del verdadero dueño del PAN, Ricardo Anaya, quien desde hace ya varios años teje y vuelve a tejer alianzas desde la capital para que eventualmente tengan efecto en las entidades, en especial en Querétaro, lugar donde ha vivido por muchos años si se le reconoce como político y que tanto en este junio ha sido el botín electoral en este tablero de ajedrez. El problema con el que se enfrenta el panismo local es que no basta invertir millones de pesos en programas sociales, repartir las llamadas tarjetas rosas, realizar recorridos territoriales y armar podcast, si al final



VIERNES 10 DE ABRIL DE 2026

el trabajo que realizan administrando el estado no sea óptimo y benéfico para la ciudadanía; no basta haber parafernalia que sea suficiente para maquillar todas las carencias con las que desde hace un par de sexenios venimos sorteando miles de ciudadanos y ciudadanas de a pie. Basta con darnos una vuelta por colonias como Menchaca, La Loma, Loma Bonita o San Pedro Mártir para constatar que lo que varios llamamos el Otro Querétaro, no solo se encuentra en la sierra gorda, también se hace presente junto con sus estragos en la zona metropolitana, inclusive con mayor nivel de crudeza en varios casos. Vayamos con un par de ejemplos, el municipio de Querétaro ganó fama nacional por la limpieza con la que contaba, pues no en vano “La Escoba de Plata” hizo su aparición hace no tanto tiempo; desafortunadamente para la gente y afortunadamente para el político autor de la privatización del servicio de limpieza, la medida que le quitaba al municipio las funciones de limpiar terminó afectando de manera acentuada la vida de las y los que habitamos la capital, ese mal extendido hasta la fecha, con la administración de Felipe Macías no se ve para cuando se le pueda dar solución a la crisis de basura que se vive no solo en las colonias de la periferia capitalina, sino en el mismo Centro Histórico. Por si esta situación no fuera suficiente, el descuido en la ciudad es notable, la ausencia de la autoridad en varias comunidades pertenecientes al municipio es algo que se puede ver por el derecho bajo el que opera el alcalde en turno. Para muestra de la marginación que se vive en Santa Rosa Jáuregui, donde se gastaron 10 millones de pesos en habilitar una montaña rusa cuando las comunidades alrededor no tienen caminos, alumbrado, agua, transporte y viven sumergidos en una precariedad que ha sido ignorada durante décadas por los panistas y priistas, hoy con la división de esa delegación el pronóstico es que va a quedar todavía más en el olvido las necesidades de las y los habitantes de aquella delegación. El problema es que este tipo de cosas se replican en todos los municipios, ya sea con la falta de agua desde hace días en Los Encinos en El Marqués o los caminos olvidados de Cadereyta, donde el gobernador dijo que no había presupuesto pero al poco tiempo estaba viajando con amigos y familiares al otro lado del mundo. No cabe duda que el término de cuidar y las políticas de cuidado están muy distorsionadas en la mente del panismo local, ojalá pronto se vayan. Querétaro no aguanta un sexenio más de despojos, saqueos y atrasos. Por cierto, se han percatado que la publicidad de los perfiles blanquiazules para 2027 va en franco aumento, esto hoy genera enojo y siembra dudas en la población, porque nada que tenga que ver con la promoción publicitaria es algo gratuito, en cambio es costoso y si de algo tenemos seguridad es que ese dinero no sale de la bolsa de los publicitados y seguramente sí sale del dinero de la ciudadanía. (EUQ 7)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



Esperan legisladores **impacto local del Plan B electoral**

Autoridades a nivel local esperan la ley electoral para plantear la homologación del marco normativo

Tras la aprobación del denominado “Plan B” en la Cámara de Diputados, Grisela Muñiz, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, destacó que podría llegar a tener un impacto limitado en Querétaro, aunque precisó que no se puede determinar con precisión hasta conocer el texto final al concluir todo el proceso legislativo, incluido en ello la aprobación en las entidades federativas.

“Lo que vemos es que pudiera haber algunos ajustes, pero habría que contar con el último texto para no anticiparnos y no especular al respecto”.

No obstante, aseveró que, hasta el momento, en el órgano electoral no se prevén impactos ni en su funcionamiento, estructura ni operatividad, aunque remarcó que se mantendrán atentos al uso responsable del gasto público bajo criterios de austeridad.

En tanto, en el Congreso local,



Aval. La Cámara de Diputados aprobó el Plan B. /CORTESÍA

diputados celebraron que, con esta reforma, se busque la reducción de gastos, e incluso llamaron a una revisión constante del uso del recurso público en la entidad.

Paul Ospital, diputado local de Movimiento Ciudadano, precisó que esta reforma dejó de ser electoral para convertirse en una reforma hacendaria, con la que

se proyectan ahorros, para obtener recursos ante el aumento del gasto público federal, en obras de infraestructura y programas sociales.

“Lo que están logrando es un ahorro significativo en la hacienda pública, por eso es que Movimiento Ciudadano acompañó la iniciativa”, indicó el legislador.

NANCY BURGOS

(P 3)



Estrella Álvarez

La presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisela Muñiz Rodríguez, afirmó que la aprobación del llamado "plan B" no afectará el funcionamiento del organismo electoral local pero podría impactar en los ayuntamientos.

Sin embargo, precisó que será necesario esperar a la conclusión del proceso legislativo para conocer el alcance real de la reforma, ya que el texto final aún debe revisarse a detalle.

"Estamos analizando; una vez que culmine el proceso, porque hay que recordar que se aprobó en la Cámara de Diputados, habrá que revisar cómo quedó el texto final y esperar a que concluya todo el proceso legislativo", indicó.

Explicó que, al tratarse de una reforma constitucional, esta deberá ser avalada por las entidades federativas antes de entrar en vigor, por lo cual el análisis completo se realizará una vez concluido dicho proceso.

Muñiz Rodríguez indicó que ya se han identificado algunos puntos que podrían implicar ajustes a nivel local, como el tema de las sindicaturas; sin embargo, insistió en que no es posible anticipar cambios hasta contar con la

ESPERARÁN LINEAMIENTOS DEL DOCUMENTO FINAL

Descarta IEEQ afectaciones por plan B electoral

El instituto no anticipa afectaciones directas a su estructura ni a su operatividad diaria, pero se mantendrá vigilante para realizar los ajustes normativos y operativos necesarios

versión definitiva.

"Hemos mapeado algunos puntos importantes. Por ejemplo, podrían hacerse ajustes en el plano local, revisando el tema de los sindicatos. Ese podría ser uno de los aspectos a impactar, pero no podemos anticiparnos hasta tener el texto final", puntualizó.

Asimismo, reconoció que podrían registrarse modificaciones en los ayuntamientos, aunque reiteró que será necesario contar con la versión definitiva de la reforma para evitar especulaciones.

El "plan B" forma parte de las iniciativas de reforma electoral que buscan modificar diversos aspectos del siste-

ma de organización de elecciones en el país, incluyendo posibles cambios en la integración de órganos de Gobierno municipal y en figuras como las sindicaturas, los sindicatos, encargados de la representación legal y la fiscalización interna de los ayuntamientos.

En México, las reformas constitucionales requieren no solo la aprobación de dos tercios del Congreso de la Unión, sino también el aval de al menos 17 de las 32 legislaturas estatales.

Este proceso federalista garantiza que los cambios nacionales sean revisados y, en su caso, adaptados a la realidad de cada entidad.

El dato

El IEEQ, como organismo público local electoral, es el responsable de organizar las elecciones de gobernador, diputados locales, presidentes municipales, sindicatos y regidores en la entidad



Grisela Muñiz Rodríguez ha mantenido una postura cautelosa y técnica. CORTESÍA

El dato

La reforma constitucional requiere el aval de al menos 17 de las 32 legislaturas estatales



En la entidad se mantendrán las mismas condiciones, dijo el gobernador. CORTESÍA

**LA INQUIETUD ERA POR
REVOCACIÓN DE MANDATO**

Plan B, sin impacto en Querétaro: Kuri

Estrella Álvarez

El gobernador del estado, Mauricio Kuri González, aseguró que el llamado plan B, que modifica los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución y que fue aprobado en la Cámara de Diputados, no tendrá impacto para Querétaro.

Señaló que uno de los temas que le generaba inquietud, era la propuesta relacionada con la revocación de mandato.

“(Lo que) me preocupaba era la parte de la revocación de mandato y lo que tengo entendido (es) que no quedó; yo espero que salga bien para ellos”.

Kuri subrayó que, para Querétaro, estos cambios no representarían un impacto directo, ya que la entidad se mantendría en las mismas condiciones en cuanto a los ayuntamientos, el Instituto Electoral del Estado y el presupuesto de la Legislatura.

“Entonces habrá que ver (...), aunque esto no nos pegue nada, quedamos exactamente igual. Habrá que ver cómo... qué pasa en otras entidades”.

Indicó que será importante dar seguimiento al avance de la propuesta a nivel nacional, particularmente cuando sea aprobada por al menos 17 estados, para conocer sus efectos reales.